



# La Usal abre la semana que viene el plazo de matrícula para el curso 2017/18

Los alumnos de nuevo ingreso tienen a su disposición un teléfono informativo y un correo electrónico para aclarar cualquier duda

## REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El martes se abre el plazo de matrícula para estudiantes de Grado que continúen sus estudios en la Universidad de Salamanca durante el curso 2017-2018. Los alumnos de nuevo ingreso deberán esperar hasta el 17 de julio para matricularse, mientras que el plazo de matrícula para los másteres universitarios dará comienzo el 13 de julio.

En el caso de los alumnos de nuevo ingreso hay dos posibilidades. En titulaciones con límite de plazas de Grado, es necesario formalizar la

matrícula de forma presencial en las secretarías de los centros donde se imparte el grado, mientras que en las titulaciones sin límite de plazas la matrícula puede realizarse tanto de forma presencial como a través de internet. En el caso de la matrícula presencial, es necesario ponerse en contacto con el centro para confirmar la fecha y la hora de matrícula, dentro de los plazos oficiales establecidos. La web de la Universidad ofrece todas las instrucciones al respecto. La Universidad también ha puesto a disposición de todos los estudiantes una Oficina de Información para Estudiantes de Nuevo Ingreso, en el teléfono 923 29 4444 y el correo electrónico 'nuevoingreso@usal.es'.

El primer listado de admitidos en titulaciones de Grado con límite de plazas se publicará el 17 de julio. Habrá nuevos listados los días 26 de julio, 6 de septiembre y 26 de septiem-

bre. En el caso de las titulaciones de Grado sin límite de plazas, el plazo de matrícula será del 17 de julio al 28 de septiembre.

Si son alumnos de máster, aquellos que continúan sus estudios podrán matricularse entre el 13 de julio y el 6 de septiembre, mientras que los que inician dichos estudios lo harán en los periodos indicados en las páginas web de cada uno de los másteres: del 13 al 18 de julio, del 26 al 28 de julio y del 15 al 19 de septiembre.

Al realizar la matrícula, los estu-

## El 17 de julio se publica la primera lista de admitidos en titulaciones con límite de plazas

diantes deberán aportar la siguiente documentación: fotocopia del DNI o pasaporte, documentación original que acredite los requisitos de acceso a la titulación correspondiente y, en su caso, documentación acreditativa del cupo correspondiente de acceso (deportistas alto nivel, alto rendimiento, discapacidad) establecidos en la normativa de Castilla y León, el formulario de grado y el número de fotografías tamaño carné que fije cada centro.

Además, los estudiantes procedentes de otra Universidad deberán aportar el resguardo que justifique el abono de las tasas de traslado de expediente. Los estudiantes becarios o beneficiarios de matrícula gratuita deberán acreditar documentalmente su condición y los miembros de familia numerosa deberán presentar el título de familia numerosa. Por último, en el caso de que se vaya a domiciliar el pago de su

matrícula, será necesario aportar también el formulario de autorización normativa SEPA debidamente cumplimentado, que se obtendrá de la aplicación una vez finalizado el proceso de matrícula.

## Precios

El importe de las tasas académicas se establece anualmente por la Junta de Castilla y León de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El coste de los estudios en las universidades públicas está financiado en su mayor parte por el Estado: el estudiante aporta un porcentaje del coste real de los estudios (entre el 25% y el 30% en primera matrícula, que se incrementa en sucesivas matrículas).

Las tasas de matrícula varían dependiendo de si el título es oficial o no, y de si la universidad es pública o privada. Además, pueden variar de unos títulos a otros, en función del número de créditos y del grado de experimentalidad de la titulación cursada. Los precios pueden variar desde los 1.125 hasta los 1.920 euros. Por otra parte, es posible realizar el abono en un solo pago o fraccionarlo en tres.